

vigilancia nuestro corazon; defendamosle con ardor, para que manteniendole así su Plaza à Christo, (que es nuestro Rey) seamos, como buenos Soldados, premiados gloriosamente de su Magestad en el dia de su triunfo. *Al que venciere, le daré que se sienta conmigo en mi Trono.*

Apoc. 3. 21.
*Qui vicerit,
dabo ei sedere
mecum in Thro
no meo.*

Fin de la primera parte.



IN-

INDICE

DE LOS DISCURSOS QUE SE CONTIENEN
en la primera parte.

DISCURSO PREVIO.

De la gravissima obligacion, que tienen los Curas de apacantar las Almas, que están à su cargo, con el alimento saludable de la palabra Divina.

QUE contra los Pastores mudos, que no predicán la palabra de Dios à sus Ovejas, claman todas las Leyes, las Divinas, las naturales, las humanas, todos los Concilios, todos los Santos Padres, todos los Theologos, Escolasticos, y Morales: de donde se infiere, que no tienen escuela para dexarlo de hacer; y que pecarán gravemente, si faltará à obligacion tan precisa, y de tanta importancia. Antes de la Pag. 1.

DISCURSO I.

Sobre la necesidad de oír la palabra de Dios.

Que la palabra de Dios es el instrumento, que ha escogido para reformatar en qualquiera de nosotros, lo que destruyó la primera culpa, así en el entendimiento, como en la voluntad. Pag. 1.

DISCURSO II.

De donde nace, que no se saque gran fruto de la palabra de Dios.

Que el poco fruto de esta palabra se deriva comunmente de la indisposicion de los oyentes, repartidos en tres ordenes. El primero, de quien no quiere escucharla frecuentemente; el segundo, de quien escuchandola, no la acepta; el tercero, de quien después de haverla aceptado, no cuida de ella. Pag. 16.

DISCURSO III.

Sobre la Fé.

Que siendo la Fé raíz en nosotros de la Bienaventuranza Celestial, de-

N.º 2

deve tener tres propiedades indispensables. Deve ser firme, para sujetar el entendimiento del hombre à la primera verdad. Profunda para alimentarle con el conocimiento de los Divinos Mysterios. Y fecunda, para enriquecerle con la multiplicidad de las obras buenas. Pag. 31.

DISCURSO IV.

Sobre la Esperanza.

Demuestrase, quan hermosa es entre los Christianos la Esperanza verdadera de los Justos, y quan fea la falsa de los pecadores. Pag. 47.

DISCURSO V.

Acerca del numero de los escogidos, y de los reprobos.

Se examina à la luz, assi de la authoridad, como de la razon, si entre los fieles son mas los que se salvan, ò los que se pierden. Pag. 68.

DISCURSO VI.

Sobre el modo de salvar el Alma con certidumbre.

Que el camino seguro para conseguir la salud, es pedirla con la oracion, buscarla con la cooperacion; y pedirla, y buscarla no solo unidamente, mas unicamente. Pag. 92.

DISCURSO VII.

Sobre el precepto de amar à Dios.

Siendo entre los afectos el amor, lo que es el Oro entre los metales, se considera su fondo, y su semejanza: esto es, en qué consiste este precepto de amar à Dios sobre todas las cosas; y qual es la prueba por donde se manifiesta si se cumple dignamente. Pag. 101.

DISCURSO VIII.

Sobre el pecado de la blasfemia.

Que la blasfemia en el peso de la razon prepondera à qualquier otro exceso de los Christianos, sin que las escusas acostumbradas de pronunciarla por colera, ò por costumbre sean fuertes, para que se tocare.

Pag. 117.
DIS.

DISCURSO IX.

Sobre las maldiciones.

Que el abstenerse de las maldiciones indiscretas, es de suma importancia, assi porque muchas veces son dañosas à aquellos, contra quien se echan, como porque siempre son dañosissimas à quien las echa. Pag. 137.

DISCURSO X.

Sobre el juramento.

Demostrado quan gran mal sea, quando se dexa de jurar con juicio, de jurar con justicia, y de jurar con verdad, se toma aliento para desterrar, lo mas que se puede, de las bocas Christianas, todo juramento. Pag. 153.

DISCURSO XI.

Sobre el precepto de santificar las Fiestas.

Viisto, que entre los Christianos las Fiestas no son ya Fiestas, ò porque los mas de ellos no apartan lo que es de impedimento para santificarlas, ò porque no se atiende al fin, que se pretende con esta santificacion, se passa à mostrar el modo de galtarlas fantamente. Pag. 172.

DISCURSO XII.

Sobre la Santa Missa.

Declarados los grandes bienes de que hace poseedores la Santa Missa, habilitando para pagar cabalmente todas las deudas, que tenemos à Dios, se muestra en segundo lugar, qual es la practica de participar estos bienes con abundancia. Pag. 193.

DISCURSO XIII.

Sobre la debida educacion de los hijos.

Que qualquiera, que descuida de educar bien à sus hijos, se muestra cruel à sí, y cruel à los suyos, haciendo al mismo tiempo dos heridas cruellissimas, una à su Alma, y otra à la propria. Pag. 214.

DISCURSO XIV.

Sobre dos faltas, que se cometen en la dicha educacion de los hijos.

Que dos son las faltas, porque muchos se mudan en parricidas de sus

sus partos : no enseñarles lo bueno, y enseñarles lo malo. Pag. 232.

DISCURSO XV.

Sobre otros dos defectos, que suceden en la misma educacion.

Que no merece el titulo de buen Padre, quien no se abstiene de dos defectos gravísimos, que son, negar à los hijos la libertad, que se les deve conceder; y concederles, la que se les deve negar. Pag. 251.

DISCURSO XVI.

Sobre la obligacion que tienen los hijos de honrar à sus Padres.

Que si es gran vituperio no pagar las deudas, se han de juzgar por dignísimos de ser vituperados, los hijos, que no corresponden al ser, à los alimentos, y à la educacion, honrando, sustentando, y obedeciendo, à quien les dió tres bienes de tan gran precio. Pag. 269.

DISCURSO XVII.

Sobre la Limosna.

Exponiendo el precepto de la limosna, se procura sacar de la beneficencia Christiana el socorro devido al favor de los pobres : y proponiendo el premio, se procura sacar lo espontaneo. Pag. 286.

DISCURSO XVIII.

Sobre el modo de hacer limosna.

Para conocer al verdadero limosnero, se dan tres señas : mano grande, rostro afable, y vista levantada al Cielo. Pag. 307.

DISCURSO XIX.

Sobre el precepto de hacer la correccion.

Para que ninguno se tenga por mas gravado, que deve, se explica, hasta donde obliga el precepto de corregir à los descaminados; y despues se añade el modo, que hay de executar lo con fruto. Pag. 324.

DISCURSO XX.

Sobre la moderacion de la Ira.

Que para domar el enojo, cavallo desbocado, que suele casi arrojar-

jarlos de la silla à todos, es menester, lo que se busca para domar totalmente un cavallo : destreza juntamente, y vigor. Pag. 343.

DISCURSO XXI.

Sobre los compañeros, que inducen à los otros al mal.

Quanto deven temerle los compañeros escandalosos, por el mal, que hacen à los otros; y quanto deven ellos temer, por el que haciendo à los otros, se hacen à sí. Pag. 364.

DISCURSO XXII.

Sobre el dar el perdon à los enemigos.

No pudiendo tener en el Mundo, mas que tres modos de paz, con Dios, consigo, y con su proximo, se muestra, que todas estas tres paces, se niega à si mismo, el que no dá el perdon al enemigo. Pag. 380.

DISCURSO XXIII.

Sobre el gran mal de la deshonestidad.

Requiriendose para executar la salud de qualquier hombre, dos vueltas resueltas, la divina, y la humana, se muestra lo primero quanto facilidad tiene el gran vicio de la deshonestidad, para impedir la de Dios. Pag. 402.

DISCURSO XXIV.

Profiguese en demostrar el miserable estado de los sensuales.

Que los sensuales dificultosamente se mueven à procurar la propria salud : lo primero, porque no conocen su mal; lo segundo, porque si lo conocen, no lo aborrecen; lo tercero, porque si lo aborrecen, no por esto se reducen à enmendarle seriamente: que es aquello, con que se acaba de demostrar la proposicion del Discurso pasado. Pag. 418.

DISCURSO XXV.

Sobre el precio de la virginidad.

Despues que se ha dado à conocer, por el primer punto, la grande riqueza de la virginidad, por la estima perpetua, que de ella tiene la tierra, el Cielo, y hasta el Infierno mismo: se passa à inferir por el segundo punto, la grande prodigalidad, de quien la desperdicia. Pag. 435.

DISCURSO XXVI.

En vituperio de la avaricia.

Que tres funestísimas propiedades han de hacer, guardarse cuidadosamente de la avaricia, declarada raíz de todos los males: el ser oculta: el ser fecunda: y el ser cada hora mas dificultosa de defarraigar-se del corazon humano. Pag. 452.

DISCURSO XXVII.

Sobre la restitution de la hacienda agena.

Descubrese en quan mala red cae aquella Alma, que hurta la hacienda agena; pues es absolutamente imposible, que se salve, quien no quiere restituirla: y es moralmente imposible, que quiera restituirla, quien la posee. Pag. 471.

DISCURSO XXVIII.

Sobre los Juicios temerarios.

Que qualquiera, que juzga temerariamente à su proximo, no hace otra cosa al mismo tiempo, que condenarse à sí mismo, como Juez sin autoridad, sin ciencia, y sin justicia: y por esto odiosillo à Dios. Pag. 491.

DISCURSO XXIX.

Sobre la murmuracion.

Para representar al murmurador en aquella siera, que apareció à Daniel, armada con tres ordenes de dientes, basta mirar los tres graves estragos, que hace con un bocado, en la fama del proximo ausente, en la conciencia del proximo presente, y aun mas en la Alma propria. Pag. 509.

DISCURSO XXX.

Sobre la mentira.

Que el Cristiano mentiroso ofende al mismo tiempo à la naturaleza, à la razon, y à la Fé: tan rebelde es à la luz, que derrama en el Alma qualquiera de ellas. Pag. 527.

DISCURSO XXXI.

Sobre los pecados, que se cometen con el pensamiento.

Que para guardar el corazon de los pensamientos malos, se requiere lo mismo, que para guardar un fuerte: vigilancia para las estratagemas, y fuerza para los asaltos. Pag. 543.

F I N.

